



INFORME ANUAL

2019

CENTRO DEL NIÑO Y SU FAMILIA

Pifo, diciembre 2019

INTRODUCCIÓN

DCF busca promover el derecho de cada niña, niño y adolescente en Ecuador a vivir con su propia familia y su propia comunidad, mediante la implementación de las Directrices sobre las Modalidades Alternativas de Cuidado de las Naciones Unidas. Como organización basamos nuestro trabajo en la co-construcción de realidades distintas con las familias y comunidades ofreciendo el servicio de apoyo familiar, teniendo fe en la familia, involucrándoles activamente y ampliando redes.

En 2019, desde nuestras experticias y responsabilidad social, hemos ampliado nuestro trabajo al ámbito de la movilidad humana, trabajando con adolescentes no acompañados. En diciembre 2018 comenzamos a ofrecer el servicio denominado "Casa de Paso" en Tulcán. En junio 2019 comenzamos a implementar un programa de "Autonomía" en Quito. Lo que se pretendió, es poder, por un lado, brindar la atención integral a las y los adolescentes que ingresaron al servicio y por otro, sistematizar las experiencias y brindar una propuesta metodológica al Estado para la co construcción de política pública.

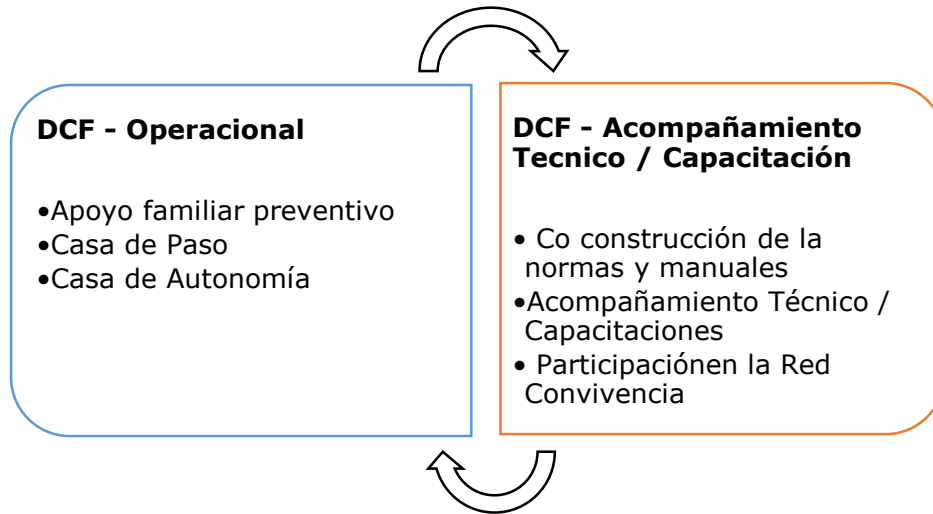
Adicionalmente, este año continuamos acompañar técnicamente al Estado en su estrategia de desinstitucionalización. Se está trabajando la revisión y creación del marco normativa de acogimiento institucional y de autonomía. Durante el periodo junio hasta diciembre se realizó un proceso intensivo de acompañamiento y capacitación en la implementación de modalidades alternativas (Apoyo, Custodia y Acogimiento Familiar) tanto al Estado, como a las entidades ejecutoras en todo el país.

Una experiencia significativa fue contar con la participación del Instituto Kanankil, en especial con Rocío Chaveste, para poder compartir la filosofía de las practicas colaborativas y dialógicas con las entidades públicas (MIES) como privadas.

En resumen, el 2019 ha sido un año caracterizado por distintos desafíos y actividades estratégicas:

- Programa de Apoyo Familia en Pifo
- Atención a población en movilidad humana, desde programas de Casa de Paso en Tulcán y Casa de Autonomía en Quito
- Convenio de cooperación con MIES (Red Convivencia):
 - Acompañamiento Técnico a 32 equipos de la modalidad de Apoyo Familiar-Custodia Familiar y 5 equipos de Acogimiento Familiar
 - Capacitación a entidades de Acogimiento Institucional
 - Revisión y elaboración de la Norma Técnica y Manual de procesos de Acogimiento Institucional, así como la propuesta para la normativa y manual de Autonomía

Como resultado, tuvimos en este año dos frentes de trabajo: DCF Operacional y Acompañamiento Técnico/Capacitación.



A continuación, se presentan los resultados de 2019, incluidos las reflexiones y los desafíos para el 2020.

DCF OPERACIONAL

Objetivo General: Establecer mecanismos de atención para prevención de la separación familiar innecesaria de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y apoyo familiar para población en situación de vulnerabilidad, o en riesgo de estarlo.

Lugar del desarrollo de las actividades: Pifo - Resto del país (ISS)

RESULTADOS LOGRADOS:

Resultados: Durante el 2019, se han obtenido los siguientes resultados:

Apoyo Familiar:

- 16 familias atendidas en Pifo (14 familias judicializadas - 2 familias de AF)
- 12 procesos de investigación y análisis previo locales
- 3 clubes de familia (Buen trato - Violencia)
- 5 investigaciones derivadas por ISS (3 informes enviados)

Casa de Paso:

- 74 personas atendidas (69 niños, niñas y adolescentes - 5 adultos)
- 49 reunificaciones familiares
- 13 procesos de autonomía
- 3 solicitudes de institucionalización (1 se concretó)
- 4 egresos voluntarios
- 1 propuesta metodológica de Casa de Paso
- 1 propuesta de manual de educadores

Casa de Autonomía:

- 5 adolescentes en el programa
- 3 en espera de medida administrativa
- 3 egresos voluntarios
- 1 propuesta de metodología de Casa de Autonomía

REFLEXIONES

- DCF cuenta con experiencia en la implementación de modalidades alternativas de cuidado, con énfasis en el Apoyo Familiar, sin embargo, no ha sido posible, en este 2019, enfocar un trabajo preventivo (comunitario), dado la falta de un equipo permanente y la ausencia de Trabajo Social, que tuvo otras actividades en DCF, siendo los procesos terapéuticos, la actividad que predomina, aunque sin continuidad.
- No se ha logrado poner en práctica la Normativa vigente aprobada por MIES ni se han validado los instrumentos.
- Expedientes incompletos y que no dan cuenta del proceso realizado con las familias. En la actualidad se ha logrado establecer el equipo y por ende tenemos ya completa la información para iniciar correctamente el 2020.
- El número de niños, niñas, adolescentes y familias atendidas es bajo, en relación a años anteriores, debido a la rotación y a la falta de permanencia de un equipo de trabajo.
- Se han mantenido y fortalecido relaciones armónicas con las entidades del sistema de protección local, incluso ampliando los contactos a nivel de la Unidad Judicial de Tumbaco y Juntas Cantonales de Quito (La Delicia, Calderón y Quitumbe), con quienes se espera colaborar más de cerca, así como seguir siendo parte de la Red de protección de la localidad.
- Se han prevenido separaciones innecesarias gracias a las investigaciones realizadas, así como a la atención personalizada a los niños y sus familias.
- No ha sido posible establecer los espacios grupales (Clubes de familia), dado la falta de continuidad y perseverancia por parte del equipo, así como la resistencia y poca sensibilización de las familias.
- Se mantuvo el acompañamiento a 2 familias en las ciudades de Ambato y Riobamba, como parte de los procesos de seguimiento de los anteriores acogimientos familiares realizados por DCF, sin embargo, dichos procesos han sido derivados a las entidades locales, dado que no se garantizaba, desde DCF, una atención permanente y de calidad.
- Nos mantenemos como miembros de la Red ISS, atendiendo procesos de investigación y enviando la información que es necesaria, sin embargo, la falta de resolución de los procesos judiciales en el exterior, está significando un nudo crítico grande, porque se están vulnerando derechos de los niños, niñas y adolescentes, que están institucionalizados a pesar de tener familia en Ecuador o su misma familia en otros países. Se envió una carta donde decidimos ya no formar parte de esta institución, por la falta de respuestas a los procesos de investigación y la limitación de personal que tenemos.
- Mucha amplitud de familias, en lo territorial, teniendo atenciones en distintos sectores de la ciudad (Quito norte y sur – valle de Tumbaco – Yaruqui – Pifo – El Quinche).
- Oficina muy alejada de los espacios de atención, lo que dificultó la realización de informes a tiempo y demás escritos.
- La Casa de Paso ha sido un servicio con mucho significado desde el evitar las institucionalizaciones innecesarias y articular el sistema de protección, desde la fase de investigación y análisis previo, dando cuenta de lo importante que es esta fase para la determinación de medidas de protección.

- Al ser un servicio nuevo en el país, al inicio se hizo complicado consolidar la metodología y el equipo de trabajo, lo que significó un desafío, sin embargo, ahora se cuenta con protocolos y metodología que podría ser de utilidad en posibles nuevas casas de paso, tanto en movilidad humana como en población local.
- Dado la baja significativa del flujo migratorio y lo costoso del servicio de acogida emergente en Tulcán (Casa de Paso), DCF ha decidido cerrar la casa el fin de año y proponer nuevas alternativas que permitan evitar institucionalizaciones innecesarias.
- Como parte de la experiencia de la Casa de Paso, se evidenció la necesidad de articular procesos de autonomía dado la necesidad y expectativa de los adolescentes de Venezuela, por lo que ha sido importante complementar la casa de paso con la casa de autonomía, a la vez que permita levantar una experiencia como insumo metodológico para la Norma Técnica y el Manual de Procesos de la modalidad.

DESAFÍOS

- Si bien ha sido un año de trabajo intenso, sigue siendo el desafío, poder fortalecer el programa de Apoyo Familiar en Pifo, ampliando la propuesta a trabajar a nivel comunitario, con enfoque preventivo, y ampliando las redes con el sistema local.
- Es importante mantener un equipo permanente, tanto para procesos de investigación y análisis previo como para atención directa a familias, optimizando tiempos y siguiendo hilos terapéuticos y sociales.
- Es importante realizar capacitaciones y fortalecimiento de capacidades con el equipo integrado, que den claridad de procesos y recursividad en las atenciones.
- Dado lo complicado de los procesos con las autoridades internacionales, en el caso de la Red ISS, será importante, dar por terminado nuestro vínculo y dedicarnos exclusivamente a la atención de familias en la localidad.
- Mantener el espacio de autonomía, que permita la atención a los procesos vigentes, pero a la vez sea un insumo para la estructuración de la modalidad de autonomía en el país (Norma Técnica y Manual de Procesos).

DCF ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO / CAPACITACIÓN

Objetivo: Compartir nuestro conocimiento, experiencia y abordaje sistémico – practicas dialógicas y colaborativas y con otras organizaciones y profesionales involucrados en la Protección Especial de los Niños, que están interesados en la implementación de los modelos de cuidado alternativo, como el servicio preventivo basado en la familia y la comunidad y los cuidados alternativos.

Lugar del desarrollo de las actividades: 9 zonas de MIES, a nivel nacional.

RESULTADOS LOGRADOS:

Resultados: Durante el 2019, se han obtenido los siguientes resultados:

- 1 Norma Técnica aprobada y publicada por MIES (modalidades alternativas de cuidado) y 2 Manuales de Procesos en las modalidades de Apoyo y Custodia Familiar, así como Acogimiento Familiar (aprobados por la ministra).
- 32 equipos acompañados en la modalidad de Apoyo y Custodia Familiar (120 profesionales capacitados).
- 5 equipos acompañados en la modalidad de Acogimiento Familiar
- 16 equipos acompañados en la modalidad de Acogimiento Institucional
- Flujogramas construidos para la modalidad de Acogimiento Institucional
- Descripción inicial de fases de la modalidad de Acogimiento Institucional
- Manual de procesos Autonomía para Movilidad Humana

REFLEXIONES

- En este 2019 se ha logrado consolidar el componente de capacitación y acompañamiento, logrando establecer un convenio de cooperación con el estado (MIES), aprobándose la Normativa Técnica de modalidades alternativas de cuidado e implementando mayor cantidad de convenios a nivel nacional, siendo DCF, mediante la Red Convivencia, quien acompañe al proceso de capacitación y acompañamiento de las modalidades.
- El componente de acompañamiento ha permitido ampliar nuestras redes, compartir la estructura de trabajo de DCF y de la Red, pero sobre todo HUMANIZAR las prácticas de los profesionales, que a su vez se han beneficiado de una serie de herramientas prácticas y de espacios de auto cuidado, que no es una práctica común en las instituciones.
- Además de trabajar sobre la implementación de modalidades alternativas de cuidado, DCF, por medio de la Red Convivencia, ha logrado revisar, analizar y co construir la Norma Técnica y el Manual de Procesos de Acogimiento Institucional, cuyos primeros productos ya están en revisión y se prevé terminarlos en el 2020.
- Se logró la construcción de una primera versión del manual de procesos Autonomía para Movilidad Humana como insumo para la normativa técnica a desarrollar para una modalidad de autonomía en general.
- DCF se mantiene como miembro activo de la RED CONVIVENCIA ECUADOR, teniendo la responsabilidad de la coordinación junto con Aldeas SOS y Red para la Infancia, además, de ejecutar el componente de acompañamiento y capacitación. Si bien

la Red se mantiene activa, es muy limitado el involucramiento de las entidades parte, recayendo la mayor responsabilidad sobre DCF.

- Se logró una colaboración con el Instituto Kanankil para compartir la filosofía de prácticas dialógicas y colaborativas en el Ecuador

DESAFÍOS

- Se han implementado inicialmente las modalidades alternativas de cuidado en el país, sin embargo, la propuesta significa un cambio de paradigma en los servicios y en la atención, que, desde la experiencia, son metas a mediano y largo plazo, por lo que se hace importante considerar el mantener los procesos de capacitación y auto cuidado permanentes.
- Para MIES y la RED CONVIVENCIA, es prioridad trabajar sobre Acogimiento Institucional y Autonomía, para que las alternativas de desinstitucionalización sean amplias y diversas y así se puedan lograr cambios significativos en el sistema.
- Es importante mantener las alianzas con el estado, ya que como sociedad civil mantenemos vigente las experiencias y nuevas propuestas que se pretenden institucionalizarlas, desde una política pública amplia y con enfoque preventivo.
- Buscar prevenir las institucionalizaciones innecesarias en Tulcán, desde la implementación de la fase de primera acogida en la localidad, con procesos de acompañamiento y capacitación permanentes, por 6 meses como mínimo. Este servicio tanto para población ecuatoriana como extranjera.

EN GENERAL

REFLEXIONES DCF 2019

- Como DCF hemos tenido mucho trabajo y eso no nos ha permitido dar respuesta, de manera eficiente, a los usuarios de los diferentes programas. Mucha rotación, falta de experiencia y distintos ritmos en los profesionales de nuevos ingresos, así como la dificultad de acompañar y empoderar, de manera significativa.
- Los espacios de auto cuidado y espacios de oxigenación grupal no han sido lo suficientemente significativos (en número y en calidad), lo que dificultó procesos idóneos de adaptación y consolidación de profesionales y programas.
- Al no contar con manuales de procesos internos (administrativos-recursos humanos-informáticos), el trabajo se tornó pesado y acumulado, además que solo se contó con una profesional al frente de todos los procesos.
- Fue importante el involucramiento de la asamblea general, tanto en las decisiones como en el acompañamiento a los equipos.

DESAFÍOS

- Limitar nuestros procesos de acompañamiento, haciéndolos temporales a los programas y proyectándose a transferir la metodología, sobre todo en movilidad humana.
- Consolidar a los equipos, desde espacios de capacitación y análisis de su trabajo, así como con espacios significativos de reflexión y auto cuidado, coherentes a nuestra filosofía (espacios filosóficos vigentes)
- Realizar la consultaría de procesos internos en DCF, como prioridad, que permitan contar con estructura en las áreas financiera, de talento humano y de información y comunicación, a la vez poder contar, temporalmente, con una persona de apoyo en los procesos de consolidación.
- Mantener y fortalecer los espacios de compartir el equipo, junto con la asamblea.